

08/05/2014

Caso Moyano: Fiscalía Centro Norte culmina con la presentación de su prueba en el juicio

Con la declaración de 46 testigos, 18 peritos y la incorporación de más de setenta documentos y otros medios de prueba, la **Fiscalía Centro Norte** culminó este jueves con la presentación de su contundente material probatorio en el juicio oral por el homicidio del cabo Luis Moyano, quien fue asesinado el 18 de octubre de 2007 tras el asalto que afectó al Banco Security de calle Agustinas.

El detalle de esta prueba incluye **ADN de uno de los imputados**, encontrado en el sitio del suceso donde murió el funcionario policial; **tres armas de fuego** encontradas en el lugar, una de las cuales dio muerte al Cabo Moyano; **reconocimientos corporales y faciales** -de los acusados- que fueron expuestos en juicio por una perito antropóloga forense; **vídeos de seguridad** de los tres asaltos bancarios; **abundante prueba científica**, así como fotografías y detalles de las pasadas de los vehículos usados por los imputados por diferentes peajes y portales de autopistas en los mismos días en que se cometen los asaltos. Todo este material integra sólo una parte del conjunto de la prueba reunida y presentada por la Fiscalía Centro Norte en este juicio. El fiscal del caso, Ricardo Peña indicó que de acuerdo a la Fiscalía “**con los medios de prueba que fueron expuestos en el juicio, entendemos que se acredita la participación de todos y cada uno de los imputados** en los ilícitos que fueron descritos en la acusación presentada”.

Por este caso, la Fiscalía presentó acusación por el homicidio del carabinero en contra de los imputados Juan Aliste Vega y Freddy Fuentesvilla Saa, a quienes también acusa como autores de tres y dos robos con intimidación a bancos, respectivamente. Asimismo, la acusación afecta Marcelo Villarroel Sepúlveda, imputado por dos robos con intimidación.

EL DETALLE DE LOS HECHOS

La Fiscalía Centro Norte presentó en esta causa acusación por cuatro hechos, en todos los cuales, los imputados actuaron caracterizados y previamente concertados. Estos se refieren al asalto al Banco Santander, ocurrido el 26 de julio de 2006. En esa ocasión Juan Aliste junto a otros sujetos asaltó, utilizando armas de fuego, la sucursal ubicada en calle Agustinas 920, donde sustrajeron cerca de \$46 millones.

Un segundo hecho se refiere al asalto al Banco Santander ocurrido el 05 de septiembre de 2007 en calle Esmeralda 939, Valparaíso. En esa oportunidad los imputados Juan Aliste, Freddy Fuentesvilla y Marcelo Villarroel, junto a otros sujetos, asaltaron la sucursal bancaria apropiándose de \$2 millones y un revólver, el que obtuvieron tras intimidar con un arma de fuego al guardia del lugar.

El tercer hecho al que se refiere la acusación es el asalto al Banco Security, ocurrido el 18 de octubre de 2007. En esa oportunidad los imputados Juan Aliste, Freddy Fuentesvilla y Marcelo Villarroel, también actuando en concierto con dos otros imputados, asaltaron usando diferentes armas la sucursal ubicada en Agustinas 621. En la sucursal bancaria se apoderaron de más de \$22 millones y US\$3.400.



Tras el asalto se registró el cuarto hecho de la acusación, que se refiere al homicidio del cabo Luis Moyano y el homicidio frustrado de otro funcionario policial. Según la acusación de la Fiscalía Centro Norte, tras el asalto los imputados Fuentevilla Saa y Aliste Vega huyeron del lugar y fueron a buscar una motocicleta estacionada en las cercanías del lugar.

Cuando abordaban la motocicleta los acusados se toparon con el cabo Luis Moyano, quien había sido alertado del asalto. Fue entonces que Aliste Vega, quien había tomado la posición de pasajero, descendió del vehículo y le disparó a Moyano con un revolver, dándole muerte.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369